



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00823		
DÍA	MES	AÑO

SALAZAR HERNANDEZ IGNACIO

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

MIGUEL ARANA 231

DOMICILIO

TORTILLAS - ELABORACIÓN O EXPENDIOS

GIRO

CUENTA No.

LICENCIA # 0000001321

CEDULA DE LICENCIA	CONCEPTO:	CLAVE*	IMPORTE
LICENCIA.			\$155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			0.00

SUB-TOTAL \$

0.00

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		155.00
* ( CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N. ) *		
<b>TOTAL \$</b>		
<b>TOTAL CON LETRA</b>		<b>001916</b>

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
  - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
  - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
  - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

DÍA	MES	AÑO
No. JOC 00823		

SE CONCEDE LICENCIA A:

SALAZAR HERNANDEZ IGNACIO

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

MIGUEL ARANA 231

DOMICILIO

TORTILLAS - ELABORACIÓN O EXPENDIOS

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

SELLO DE LA  
PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SALAZAR HERNANDEZ MA. ELENA  
LAVANDERIA NITE-HA

5J00000824 16

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00824		
DIA	MES	ANO

CONTRIBUYENTE	MIGUEL ARANA 231.	JOCOTEPEC
RAZÓN SOCIAL	LAVANDERÍAS	
DOMICILIO		
GIRO		
LICENCIA #	0000001323	
CUENTA No.	CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001 \$ 155.00

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		\$155.00
		0.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		0.00

**SUB-TOTAL \$**

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	155.00
MULTAS	CIENTOCINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)*
<b>TOTAL \$</b>	
<b>TOTAL CON LETRA</b>	<b>001917</b>

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA BREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

### AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
  - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
  - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
  - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

<h2>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO</h2> <p>SALAZAR HERNANDEZ MA. ELENA</p>			<table border="1"> <tr> <th>DIA</th> <th>MES</th> <th>ANO</th> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	DIA	MES	ANO			
DIA	MES	ANO							
SE CONCEDE LICENCIA A:			<p>No. JOC 00824</p> <p>SELLO DE LA PRESIDENCIA</p> <p><b>2014</b></p>						
CONTRIBUYENTE	MIGUEL ARANA 231.	JOCOTEPEC							
RAZÓN SOCIAL	LAVANDERÍAS								
DOMICILIO									
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	C. JOHN FRANCIS O SHEA CUEVAS								
<p>EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO</p>									



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

J00000825

SALAZAR HERNANDEZ MA CONCEPCION

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00825

DIA	04	MES	14	ANO
-----	----	-----	----	-----

CONTRIBUYENTE	
RAZÓN SOCIAL	MIGUEL ARANA 228 OTE. JOCOTEPEC
DOMICILIO	JUGUETERÍAS - FÁBRICAS Y EXPENDIOS - NOVEDADES Y REGALOS
GIRO	
CUENTA No.	LICENCIA # 0000002206

CEDULA DE LICENCIA	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.			\$155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			00.00

003 \$155.00  
16/04/14 041

SUB-TOTAL \$

0.00

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	155.00
*( CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N. )*	
<b>TOTAL \$</b>	
<b>TOTAL CON LETRA</b>	
<b>001918</b>	

## AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA A SALAZAR HERNANDEZ MA CONCEPCION

CONTRIBUYENTE	
RAZÓN SOCIAL	JOCOTEPEC
DOMICILIO	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	JUGUETERÍAS FÁBRICAS Y EXPENDIOS NOVEDADES Y REGALOS

DIA	MES	ANO
No. JOC		J00000825
		00825

SELLO DE LA  
PRESIDENCIA

**2014**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000826

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00826

DIA	MES	AÑO

SALAZAR HERNANDEZ TERESA

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

VICENTE GUERRERO 20 A

JOCOTEPEC

DOMICILIO

TORTILLAS - ELABORACIÓN O EXPENDIOS

GIRO

CUENTA No.

LICENCIA # 0000001319

CEDULA DE LICENCIA CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

\$155.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

003 \$155.00  
15/04/14 041

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CEREZA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

\*( CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N. )\*

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

001919

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA A: SALAZAR HERNANDEZ TERESA

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

VICENTE GUERRERO 20 A

DOMICILIO

TORTILLAS - ELABORACIÓN O EXPENDIOS

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

DIA	MES	AÑO

No. JOC 00826

SELLO DE LA  
PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO  
0000827 16  
HERNANDEZ DE S. MA. CONCEPCION

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00827

DIA: MES: AÑO:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

MIGUEL ARANA 227

JOCOTEPEC

DOMICILIO

ROTOS CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3 - ANUNCIO ADOASADO, PINTADO, NO

GIRO

LUMINOSO PERMANENTE

CUENTA No.

LICENCIA # 0000001320

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. ABARROTOS CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION	02027	\$ 1,514.50
ANUNCIO ADOASADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE	02030	\$ 105.00
		\$ 1,774.50

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 PM

003 \$1,774.50

SELLO

HACIENDA MUNICIPAL

16/04/14 041

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

TOTAL \$

SALVADOR CEBAL ABEVILLO  
FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

\*( UN MIL SETECIENTOS TOTAL CON LETRA TRO PESOS 50/10 M.N. )\*

001920

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

LICENCIA 0000001320

DIA: MES: AÑO:

No. JOC 00827

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

HERNANDEZ DE S. MA. CONCEPCION

5J00000827

DOMICILIO

JOCOTEPEC

SELLO DE LA  
PRESIDENCIA

MIGUEL ARANA 227  
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

- ABARROTOS CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION  
ANUNCIO ADOASADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE

2014

C. JOHN FRANCISCO SHERA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00828

DIA 21 MES 04 AÑO 14

GUDIÑO ELIZONDO FRANCISCO JAVIER

CONTRIBUYENTE		
RAZÓN SOCIAL	AV DEL TRABAJO 253	ZAPOTITAN
DOMICILIO	- APAROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3 - ANUNCIO ADOSDADO, PINTADO, NO	
GIRO	LUMINOSO PERMANENTE	
CUENTA No.	LICENCIA # 0000002072	

CEDULA DE LICENCIA	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	MULTA POR FALTA DE REFRENDO EN TIEMPO	02006	\$ 817.00
	RECARGOS	02007	\$ 373.00
	INSCRIPCION AL PADRON 2007	02008	\$ 528.60
	TENDEJONES	02027	\$ 4,955.38
PLACA DE IDENTIFICACION	ANUNCIO ADOSDADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE	02030	\$ 105.00

**SUB-TOTAL \$**

RECARGOS	\$7,229.98
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	0.00
<b>TOTAL \$</b>	0.00
<b>TOTAL CON LETRA</b>	<b>7,229.98</b>

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 PM

008 \$7,229.98

21/04/14 041

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

001921

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

DIA	MES	AÑO
No. JOC 00828		

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	GUDIÑO ELIZONDO FRANCISCO JAVIER
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	JOCOTEPEC, JALISCO
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	LICENCIA 0000002072

SELLO DE LA PRESIDENCIA

AV DEL TRABAJO 253

ZAPOTITAN

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00829

DIA 22 MES 04 AÑO 14

EMPRESAS RECREATIVAS COSALA S.A. DE C.V.

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

LA PAZ 423

JOCOTEPEC

DOMICILIO

GIRO

ARTESANÍAS-COMPR VENTA Y MANUFACTURAS - VENTA DE CERVEZA EN BOTELLA ABIERTA Y/O MICHELADAS - RENTA DE ALBERCS PRIVADAS - ANUNCIO SALIENTE, LUMINOSO, ILUMINADO O SOSTENIDO A MUROS PERMANENTE

CUENTA No.

LICENCIA # 0000000929

LICENCIA.	FORMA VALORADA FADCONCEPTONCIAS	CLAVE \$	IMPORTE
	VENTA DE CERVEZA EN BOTELLA ABIERTA Y/O MICHELA	02020 \$	2,324.50
	ANUNCIO SALIENTE, LUMINOSO, ILUMINADO O SOSTENI	02031 \$	349.00
			\$2,673.50
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

HORARIO A CERRAR DE ALBERCASY VTA. DE BEBIDASALCOHOLICASHASTA LAS11:00 P.M. **SUB-TOTAL \$**

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	2,673.50
<b>TOTAL \$</b>	
* ( DOS MIL OCHOCIENTOS Y OCHO PESOS 50/100 M.N. ) *	
<b>TOTAL CON LETRA</b>	
001922	

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

LICENCIA 0000000929

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

EMPRESAS RECREATIVAS COSALA S.A. DE C.V.

DOMICILIO

JOCOTEPEC

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

- ARTESANÍAS-COMPR VENTA Y MANUFACTURAS -  
CERVEZA EN BOTELLA ABIERTA Y/O MICHELADAS -  
ALBERCS PRIVADAS - ANUNCIO SALIENTE, LUMINOSO, ILUMINADO O SOSTENIDO A MUROS PERMANENTE

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
22	04	14
No. JOC		00829

SELLO DE LA  
PRESIDENCIA

2014



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00830

DÍA MES AÑO

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

CUENTA No.

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

001923

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

DÍA MES AÑO

No. JOC 00830

SELLO DE LA  
PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00831

DIA	MES	AÑO
22	04	14

BANCO NACIONAL DE MEXICO, S. A.

CONTRIBUYENTE	R.F.C. BNM840515VB1
RAZÓN SOCIAL	HIDALGO 186 JOCOTEPEC
DOMICILIO	SUCURSAL BANCARIA - ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE - ANUNCIO
GIRO	SALIENTE, LUMINOSO, ILUMINADO O SOSTENIDO A MUROS PERMANENTE
CUENTA No.	LICENCIA # 0000001393

FORMA VALORADA	CONCEPTOS	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENT	02030	\$ 105.00
	ANUNCIO SALIENTE, LUMINOSO, ILUMINADO O SOSTENI	02031	\$ 1,047.00
			\$ 1,307.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

**SUB-TOTAL \$**

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	1,307.00
<b>TOTAL \$</b>	<b>1,307.00</b>
*( UN MIL TRESCIENTOS CON LETRAS 00/100 M.N. )*	
	<b>001924</b>

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

003 \$1,307.00  
22/04/14 041

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INcurrir EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

DIA	MES	AÑO
22	04	14

SE CONCEDE LICENCIA AL:

LICENCIA 0000001393

No. JOC 00831

CONTRIBUYENTE	BANCO NACIONAL DE MEXICO, S. A.
RAZÓN SOCIAL	HIDALGO 186 JOCOTEPEC
DOMICILIO	R.F.C. BNM840515VB1
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	SUCURSAL BANCARIA - ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE - ANUNCIO SALIENTE, LUMINOSO, ILUMINADO O SOSTENIDO A MUROS PERMANENTE

5700000831

SELLO DE LA  
PRESIDENCIA

**2014**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00832

DIA 22 MES 04 AÑO 14

BANCO SANTANDER MEXICO S.A.

**CONTRIBUYENTE** R. F. C. BSM970519DU8

**RAZÓN SOCIAL** MATAMOROS 42 JOCOTEPEC

**DOMICILIO** - SUCURSAL BANCARIA - ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE - ANUNCIO

**GIRO** SALIENTE, LUMINOSO, ILUMINADO O SOSTENIDO A MUROS PERMANENTE

**CUENTA No.** LICENCIA # 0000001202

FORMA VALORADA	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA	ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENT	02030	\$ 1,260.00
	ANUNCIO SALIENTE, LUMINOSO, ILUMINADO O SOSTENI	02031	\$ 1,745.00
			\$3,160.00

**PLACA DE IDENTIFICACIÓN**

**SUB-TOTAL \$**

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	0.00
<b>TOTAL \$</b>	<b>3,160.00</b>
* ( TRES MIL CIENTO TOTAL CON LETRA 00/100 M.N. ) *	
	<b>001925</b>

003 \$3,160.00 SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL  
22/04/14 041

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

DIA	MES	AÑO
22	04	14

No. JOC 00832

SJ000000832

SELLO DE LA PRESIDENCIA

SE CONCEDE LICENCIA AL: LICENCIA 0000001202

<b>CONTRIBUYENTE</b>	BANCO SANTANDER MEXICO S.A.
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	R. F. C. BSM970519DU8
<b>DOMICILIO</b>	JOCOTEPEC
<b>PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)</b>	MATAMOROS 42 - SUCURSAL BANCARIA - ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE - ANUNCIO SALIENTE, LUMINOSO, ILUMINADO O SOSTENIDO A MUROS PERMANENTE

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00833		
DIA 04	MES 04	AÑO 14

RAMOS ESTRADA GUADALUPE

<b>CONTRIBUYENTE</b>	
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	INDEPENDENCIA 59 JOCOTEPEC
<b>DOMICILIO</b>	EXPENDIO FRUTAS Y VERDURAS
<b>GIRO</b>	
<b>CUENTA No.</b>	LICENCIA # 0000001662

CEDULA DE LICENCIA CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		\$155.00
ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 PM		
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		0.00

005 \$155.00 23/04/14 004 **SUB-TOTAL \$** 0.00

<b>RECARGOS</b>	
<b>GASTOS DE COBRANZA</b>	
<b>MULTAS</b>	155.00
* ( CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N. ) *	
<b>TOTAL \$</b>	
<b>TOTAL CON LETRA</b>	
	001926

**SELLO HACIENDA MUNICIPAL**

C. SALVADOR CERDA AREVALO

**FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL**

### AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

<h2>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO</h2>		<table border="1"> <tr> <th>DIA</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> </tr> <tr> <td>04</td> <td>04</td> <td>14</td> </tr> </table>	DIA	MES	AÑO	04	04	14
DIA	MES	AÑO						
04	04	14						
SE CONCEDE LICENCIA A LOS RAMOS ESTRADA GUADALUPE		No. JOC 00833						
<b>CONTRIBUYENTE</b>		<b>SELLO DE LA PRESIDENCIA</b>  <h1>2014</h1>						
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	JOCOTEPEC							
<b>DOMICILIO</b>	EXPENDIO FRUTAS Y VERDURAS							
<b>PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)</b>	C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS							
<p>EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO</p>								





# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOGOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00835

DIA 23	MES 04	ANO 14
--------	--------	--------

5J00000835 23

VAZQUEZ VILLALOBOS GUILLERMO

<b>CONTRIBUYENTE</b>	VAZQUEZ VILLALOBOS GUILLERMO
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	CARRETERA CHAPALA-JOCOTEPEC 199 C SAN JUAN COSALA
<b>DOMICILIO</b>	CARRETERA CHAPALA-JOCOTEPEC 199 C SAN JUAN COSALA
<b>GIRO</b>	ABARROTOS EN GENERAL - VINOS Y LICORES Y DEMÁS BEBIDAS ALCOHÓLICAS - VINATERIAS, DISTRIBUIDOR
<b>CUENTA No.</b>	LICENCIA # 0000000348

CEDULA DE LICENCIA	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA	LICENCIAS PARA GIROS CON VTAS. BEBIDAS ALC.	02003	\$ 2,920.00
			\$ 3,075.00

**PLACA DE IDENTIFICACIÓN**  
ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 PM

**SUB-TOTAL \$**

005 \$3,075.00

23/04/14 004

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CEDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

<b>RECARGOS</b>		
<b>GASTOS DE COBRANZA</b>		
<b>MULTAS</b>		
* ( TRES MIL SETENTA Y CINCO PENTACENTOS ) * \$100 M.N. *		
<b>TOTAL CON LETRA</b>		<b>001928</b>

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOGOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 0000000348

SE CONCEDE LICENCIA AL:

<b>CONTRIBUYENTE</b>	VAZQUEZ VILLALOBOS GUILLERMO
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	
<b>DOMICILIO</b>	CARRETERA CHAPALA-JOCOTEPEC 199 C SAN JUAN COSALA
<b>PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)</b>	ABARROTOS EN GENERAL - VINOS Y LICORES Y DEMÁS BEBIDAS ALCOHÓLICAS - VINATERIAS, DISTRIBUIDOR

DIA 23	MES 04	ANO 14
--------	--------	--------

No. JOC 00835  
5J00000835

SELLO DE LA  
PRESIDENCIA

**2014**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00836

DIA 02 MES 12 AÑO 2014

ALDRETE GARCIA RUBEN

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

INT. MERCADO MPAL. PLANTA BAJA 18

JOCOTEPEC

DOMICILIO

CARRICERIAS

GIRO

CUENTA No.

LICENCIA # 0000000837

CEDULA DE LICENCIA	CONCEPTO:	CLAVE*	IMPORTE
LICENCIA.			\$155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			0.00

005 \$155.00  
23/04/14 004

SUB-TOTAL \$

0.00

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

C. JALVEDOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		155.00
*( CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)*		
<b>TOTAL \$</b>		
<b>TOTAL CON LETRA</b>		
		<b>001929</b>

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA ALDRETE GARCIA RUBEN

DIA 02 MES 12 AÑO 2014

No. JOC 00836

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

INT. MERCADO MPAL. PLANTA BAJA 18

JOCOTEPEC

DOMICILIO

CARRICERIAS

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

SELLO DE LA  
PRESIDENCIA

C. JOHN FRANCISCO CHEVAS

**2014**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00837		
DIA	MES	ANO
24	04	14

5000000837 24

CANADA GONZALEZ EUSEBIO

**CONTRIBUYENTE**

**RAZÓN SOCIAL** PORFIRIO DIAZ 47 SAN JUAN COSALA

**DOMICILIO**

**GIRO** ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3

**CUENTA No.** LICENCIA # 0000002156

FORMA VALORADA DE CONCEPTOS	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION	02027 \$	1,514.50
		\$1,669.50

**PLACA DE IDENTIFICACIÓN**  
ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 PM

**SUB-TOTAL \$** 0.00

008 \$1,669.50  
24/04/14 041 SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

<b>RECARGOS</b>	0.00
<b>GASTOS DE COBRANZA</b>	
<b>MULTAS</b>	1,669.50
<b>TOTAL \$</b>	1,669.50
* ( UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 50/100 ) *	
<b>TOTAL CON LETRA</b>	<b>001930</b>

C. SALVADOR ZERRA AREVALO  
FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENNA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 0000002156

DIA	MES	ANO
24	04	14

**SE CONCEDE LICENCIA AL:**

<b>CONTRIBUYENTE</b>	CANADA GONZALEZ EUSEBIO
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	SAN JUAN COSALA
<b>DOMICILIO</b>	PORFIRIO DIAZ 47
<b>PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)</b>	ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2014



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

000000838 24

BIZARRO LAZCANO RITA

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00838		
DIA 24	MES 04	ANO 14

<b>CONTRIBUYENTE</b>	
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	NICOLAS BRAVO 101 JOCOTEPEC
<b>DOMICILIO</b>	ABARROTOS CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3
<b>GIRO</b>	
<b>CUENTA No.</b>	LICENCIA # 0000000979

FORMA VALORADA PADRON	CONCEPTO: LAS	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA	ABARROTOS CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION	02027 \$	1,514.50
			\$1,669.50

PLACA DE IDENTIFICACION  
ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 PM

**SUB-TOTAL \$ 0.00**

<b>RECARGOS</b>	0.00
<b>GASTOS DE COBRANZA</b>	
<b>MULTAS</b>	1,669.50
<b>TOTAL \$</b>	UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 50/100
<b>TOTAL CON LETRA</b>	001931

003 \$1,669.50  
24/04/14 041 SELLO HACIENDA MUNICIPAL  
C. SALVADOR CERDA AREVALO  
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

### AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 0000000979

DIA 24	MES 04	ANO 14
No. JOC 00838		
5J00000838		

SE CONCEDE LICENCIA AL:

<b>CONTRIBUYENTE</b>	BIZARRO LAZCANO RITA
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	JOCOTEPEC
<b>DOMICILIO</b>	NICOLAS BRAVO 101
<b>PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)</b>	ABARROTOS CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3

SELLO DE LA PRESIDENCIA

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

# 2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

CAMPOS CAMPOS FELIPE

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00839

DIA	MES	ANO
24	04	14

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

VENUSTIANO CARRANZA 155

DOMICILIO

- ELABORACIÓN

GIRO

CUENTA No.

LICENCIA # 000000806

CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

\$155.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

003 \$155.00

24/04/14 041

SUB-TOTAL \$

0.00

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA ABEVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

155.00

MULTAS

\* CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N. \*

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

001932

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

- OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
  - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
  - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
  - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

CAMPOS CAMPOS FELIPE

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

JOCOTEPEC

RAZÓN SOCIAL

NUSTIANO CARRANZA 155

DOMICILIO

- DAN - ELABORACIÓN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

24	04	14
DIA	MES	ANO
No. JOC 00839		

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00840		
DÍA 14	MES 14	ANO

LUVIAN BIZARRO MARILU

CONTRIBUYENTE MARY DE LU

RAZÓN SOCIAL RAMON CORONA 45 JOCOTEPEC

DOMICILIO SALONES DE BELLEZA - ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE

GIRO

CUENTA No. LICENCIA # 0000001454

CEDULA DE LICENCIA	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		020	\$155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			0.00

003 \$155.00  
24/04/14 041

**SUB-TOTAL \$**  
0.00

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	155.00
* CIENTOCINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N. *	
<b>TOTAL \$</b>	
<b>TOTAL CON LETRA</b>	
<b>001933</b>	

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

### AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

DÍA	MES	ANO
No. JOC 00840		

SE CONCEDE LICENCIA A LUVIAN BIZARRO MARILU

CONTRIBUYENTE	MARY DE LU
RAZÓN SOCIAL	JOCOTEPEC RAMON CORONA 45
DOMICILIO	SALONES DE BELLEZA - ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	

C. JOHN FRANCIS O'NEA CUEVA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2014



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00841		
DIA	MES	AÑO
04	14	

ARRAYGA TORRES MARCELA

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

JUAREZ 255

JOCOTEPEC

DOMICILIO

PAR - ELABORACION

GIRO

CUENTA No.

LICENCIA # 000000892

CEDULA DE LICENCIA	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA			\$155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			0.00

003 \$155.00  
24/04/14 041

SUB-TOTAL \$

155.00

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		155.00
*( CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N. )*		
TOTAL \$		
TOTAL CON LETRA		001934

### AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

DIA	MES	AÑO
No. JOC 00841		

SE CONCEDE LICENCIA A ARRAYGA TORRES MARCELA

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

JUAREZ 255

JOCOTEPEC

DOMICILIO

PAR - ELABORACION

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

SELLO DE LA  
PRESIDENCIA

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00842

DIA 04 MES 14 AÑO

RICHENDOLLAR MEDINA CARLOS

CONTRIBUYENTE

RICHENDOLLAR'S AUTOMOTIVE SERVICES

RAZÓN SOCIAL

CARR GDL-MORELIA KM 90.5

SAN PEDRO T

DOMICILIO

TALLERES MECÁNICOS

GIRO

CUENTA No.

LICENCIA # 0000001801

CEDULA DE LICENCIA	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	MULTA POR FALTA DE REFRENDO EN TIEMPO	02006 \$	150.00
			\$305.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN  
ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 PM

SUB-TOTAL \$ 0.00

003 \$305.00

24/04/14 041 SELLO

HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CHEGA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	305.00
<b>* ( TRESCIENTOS CINCO PESOS (305.00) S.N. ) *</b>	<b>TOTAL \$</b>
<b>TOTAL CON LETRA</b>	<b>001935</b>

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENDE INcurrir EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 0000001801

DIA 24 MES 04 AÑO 14

No. JOC 00842

5J000000842

SELLO DE LA  
PRESIDENCIA

2014

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RICHENDOLLAR MEDINA CARLOS

RAZÓN SOCIAL

RICHENDOLLAR'S AUTOMOTIVE SERVICES

DOMICILIO

CARR GDL-MORELIA KM 90.5

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

TALLERES MECÁNICOS



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00843

DIA 24 MES 04 AÑO 14

GARCIA RIVERA VICTOR DANIEL

CONTRIBUYENTE

CROSSFITXOCOTEPEC Y GYM

RAZÓN SOCIAL

MATAMOROS 208 SUR

JOCOTEPEC

DOMICILIO

- GIMNASIOS \*\* SARE \*\* - ANUNCIO ADOSDADO PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE

GIRO

CUENTA No.

LICENCIA # 0000002459

CEDULA DE LICENCIA	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	ANUNCIO ADOSDADO O PINTADO PERMANENTE	02030 \$	105.00
			\$260.00
<b>PLACA DE IDENTIFICACIÓN</b>			

**SUB-TOTAL S** 0.00

003 \$260.00

24/04/14 041 SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	IMPORTE
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	260.00
<b>TOTAL S</b>	<b>260.00</b>
<b>TOTAL CON LETRA</b>	<b>001936</b>

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 0000002459

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE GARCIA RIVERA VICTOR DANIEL

RAZÓN SOCIAL CROSSFITXOCOTEPEC Y GYM

DOMICILIO MATAMOROS 208 SUR

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

- GIMNASIOS \*\* SARE \*\* - ANUNCIO ADOSDADO PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
24	04	14

No. JOC 00843

SELLO DE LA  
PRESIDENCIA

**2014**



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00844

DIA 24 MES 04 AÑO 14

RICO BERNAL IGNACIO

CONTRIBUYENTE	RICO BERNAL IGNACIO	
RAZÓN SOCIAL	JUAREZ 198,	JOCOTEPEC
DOMICILIO	PULLO ROSTIZADO	
GIRO		
CUENTA No.	LICENCIA # 0000000665	

CEDULA DE LICENCIA	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	ANUNCIO ADOSDADO O PINTADO PERMANENTE	02030	\$ 105.00
			\$ 250.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN	003 \$250.00	24/04/14 041 SELLO HACIENDA MUNICIPAL	C. SALVADOR CERDA AREVALO	FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL
SUB-TOTAL \$		0.00		
RECARGOS			0.00	
GASTOS DE COBRANZA				
MULTAS			260.00	
TOTAL \$		001937	DOSCIENTOS SESENTA PESOS (S.N.)	
TOTAL CON LETRA		001937		

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

<h2>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO</h2> <p>LICENCIA 0000000665</p>			<table border="1"> <tr> <th>DIA</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> </tr> <tr> <td>24</td> <td>04</td> <td>14</td> </tr> </table>	DIA	MES	AÑO	24	04	14
DIA	MES	AÑO							
24	04	14							
SE CONCEDE LICENCIA AL:			<p>No. JOC 00844</p> <p>5J000000844</p> <p>SELLO DE LA PRESIDENCIA</p> <p><b>2014</b></p>						
CONTRIBUYENTE RICO BERNAL IGNACIO									
RAZÓN SOCIAL JOCOTEPEC									
DOMICILIO JUAREZ 198									
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) PULLO ROSTIZADO									
C. JOHN FRANCIS O' SHEA CUEVAS			EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO						



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00845		
DIA	MES	AÑO

RICO BERNAL IGNACIO

CONTRIBUYENTE	** POLLOS ASADOS NACHOS**
RAZÓN SOCIAL	VICENTE GUERRERO 210 JOCOTEPEC
DOMICILIO	RESTAURANT CON VENTA DE CERVEZA - ANUNCIO ADOSDADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE
GIRO	
CUENTA No.	LICENCIA # 0000002084

FORMA VALORALIA	PADRON	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA		RESTAURANT CON VENTA DE CERVEZA	02124	\$ 280.00
		ANUNCIO ADOSDADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENT	02130	\$ 210.00
				\$ 4,655.00

ENTREGA A DOMICILIO Y HORARIO A CERRAR A LAS 11:00P.M.	<b>SUB-TOTAL \$</b>
003 \$4,655.00 SELLO HACIENDA MUNICIPAL 24/04/14 041	RECARGOS 0.00
	GASTOS DE COBRANZA 0.00
	MULTAS 0.00
	<b>TOTAL \$</b>
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL	*( CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.N.)*
	001938

### AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

<h2>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO</h2> <p>JOCOTEPEC, JALISCO</p>		<table border="1"> <tr> <th>DIA</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> </tr> <tr> <td></td> <td>04</td> <td>14</td> </tr> </table>	DIA	MES	AÑO		04	14
DIA	MES	AÑO						
	04	14						
SE CONCEDE LICENCIA AL:		No. JOC 00845						
CONTRIBUYENTE		5J00000845						
RAZÓN SOCIAL RICO BERNAL IGNACIO		SELLO DE LA PRESIDENCIA						
DOMICILIO ** POLLOS ASADOS NACHOS**								
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)								
RESTAURANT CON VENTA DE CERVEZA - ANUNCIO ADOSDADO PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE		<h1>2014</h1>						
C. JOHN FRANCISCO SHEA CUEVAS EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO								



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00846		
DIA	MES	ANO
24	04	2014

ALDRETE GARCIA ALEJANDRO

<b>CONTRIBUYENTE</b>		
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ 43	JOCOTEPEC
<b>DOMICILIO</b>	CARNICERIAS	
<b>GIRO</b>		
<b>CUENTA No.</b>	LICENCIA # 000000836	

CECUDLA DE LICENCIA	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.			\$155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			0.00

**SUB-TOTAL \$**

003 \$155.00  
24/04/14 041

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

<b>RECARGOS</b>	
<b>GASTOS DE COBRANZA</b>	
<b>MULTAS</b>	
* ( CIENTOCINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N. ) *	
<b>TOTAL \$</b>	
<b>TOTAL CON LETRA</b>	001939

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

DIA	MES	ANO
No. JOC 00846		

SE CONCEDE LICENCIA A ALDRETE GARCIA ALEJANDRO

<b>CONTRIBUYENTE</b>	JOCOTEPEC
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ 43
<b>DOMICILIO</b>	CARNICERIAS
<b>PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)</b>	C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

SELLO DE LA  
PRESIDENCIA

**2014**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00847		
DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE
RAZÓN SOCIAL
DOMICILIO
GIRO
CUENTA No.

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
<b>TOTAL \$</b>	
<b>TOTAL CON LETRA</b>	<b>001940</b>

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENDE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

<h2>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO</h2>		
SE CONCEDE LICENCIA AL:		
CONTRIBUYENTE		
RAZÓN SOCIAL		
DOMICILIO		
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)		
DIA	MES	AÑO
No. JOC 00847		
SELLO DE LA PRESIDENCIA		
<b>2014</b>		
EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO		



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00848		
DIA 24	MES 04	AÑO 14

MOYA CALVARIO JESUS  
**CONTRIBUYENTE** EL MIRADOR  
**RAZÓN SOCIAL** CARR. CHAPALA-JOCOTEPEC PIEDRA BARRENADA 670 SAN JUAN COSALA  
**DOMICILIO** RESTAURANT BAR CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION 3 - ANUNCIO ADOSDADO, PINTADO  
**GIRO** LUMINOSO PERMANENTE  
**CUENTA No.** LICENCIA # 0000001630

FORMA VALORADA	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA	RESTAURANT BAR CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRAD	02003	\$ 6,645.00
	ANUNCIO ADOSDADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENT	02030	\$ 210.00
			\$7,010.00

**PLACA DE IDENTIFICACIÓN**

ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 PM

SELO HACIENDA MUNICIPAL  
 003 \$7,010.00  
 24/04/14 041

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

<b>RECARGOS</b>	0.00
<b>GASTOS DE COBRANZA</b>	0.00
<b>MULTAS</b>	7,010.00
<b>TOTAL \$</b>	
<b>TOTAL CON LETRA</b>	SIETE MIL DIEZ PESOS
<b>001941</b>	

### AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL: LICENCIA 0000001630

DIA 24	MES 04	AÑO 14
No. JOC 00848		
5J00000848		
SELO DE LA PRESIDENCIA		

**CONTRIBUYENTE** MOYA CALVARIO JESUS  
**RAZÓN SOCIAL** EL MIRADOR  
**DOMICILIO** SAN JUAN COSALA  
**PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)** RESTAURANT BAR CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION 3 - ANUNCIO ADOSDADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE

JOHN FRANCISCO O'SHEA CUEVAS  
 EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
 FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

# 2014



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00849

DIA MES AÑO

AMEZCUA PLASCENCIA CLAUDIA

CONTRIBUYENTE

\*\*\*\* SAN JUDAS\*\*\*

RAZÓN SOCIAL

CARRETERA CHAPALA 57-A

CHANTEPEC

DOMICILIO

GIRO

CUENTA No.

LICENCIA # 0000002357

CEDULA DE LICENCIA	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.			\$155.00
			0.00
<b>SUB-TOTAL \$</b>			0.00
<b>TOTAL \$</b>			001942
<b>TOTAL CON LETRA</b>			001942

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

003 \$155.00  
24/04/14 041

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR JERRA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	GASTOS DE COBRANZA	MULTAS
	155.00	
*( CIENTOCINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N. )*		
<b>TOTAL \$</b>		
<b>TOTAL CON LETRA</b>		

## AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AMEZCUA PLASCENCIA CLAUDIA

CONTRIBUYENTE

\*\*\*\* SAN JUDAS\*\*\*

RAZÓN SOCIAL

CARRETERA CHAPALA 57-A

DOMICILIO

PAPERERIA - CIBER CAFE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

DIA MES AÑO

24 04 14

No. JOC 5J00000849  
00849

SELLO DE LA  
PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00850

DIA 04 MES 14 AÑO

CALVILLO RAYGOZA GRACIA LIVIER

CONTRIBUYENTE PAPELERIA Y ABARROTES Y CIBER CAFE \* \* \* ARELY \* \* \*

RAZÓN SOCIAL MORELOS 635 NEXTIPAC

DOMICILIO ABARROTES EN GENERAL - PAPELERIA - CIBER CAFE

GIRO

CUENTA No. LICENCIA # 0000000555

CEDULA DE LICENCIA	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.			\$155.00
PROHIBIDA LA VTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS HORARIO A CERRAR HASTA 11:00 PM			
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			0.00

SUB-TOTAL \$ 0.00

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERRA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	155.00
* ( CIENTOCINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N. ) *	
<b>TOTAL \$ 001943</b>	
TOTAL CON LETRA	

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

DIA MES AÑO

No. JOC 00850

SE CONCEDE LICENCIA A CALVILLO RAYGOZA GRACIA LIVIER

CONTRIBUYENTE PAPELERIA Y ABARROTES Y CIBER CAFE \* \* \* ARELY

RAZÓN SOCIAL MORELOS 635 NEXTIPAC

DOMICILIO ABARROTES EN GENERAL - PAPELERIA - CIBER CAFE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00851

DIA 25 MES 04 AÑO 14

RIVERA DE AYALA MA CRISTINA

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

MORELOS 364

JOCOTEPEC

DOMICILIO

HERRERÍAS - TALLERES - ANUNCIO ADOSDADO PINTADO NO LUMINOSO PERMANENTE

GIRO

CUENTA No.

LICENCIA # 0000000216

CEDULA DE LICENCIA	CONCEPTO:	CLAVE*	IMPORTE
LICENCIA.	ANUNCIO ADOSDADO O PINTADO PERMANENTE	02030 \$	105.00
			\$260.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOTAL \$ 0.00

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	260.00
* ( DOSCIENTOS SESENTA PESOS (260.00 P.N.)) *	
TOTAL \$	001944
TOTAL CON LETRA	

005 \$260.00

25/04/14 004 SELLO

HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

## AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INcurrir EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 0000000216

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RIVERA DE AYALA MA CRISTINA

RAZÓN SOCIAL

JOCOTEPEC

DOMICILIO

MORELOS 364

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

HERRERÍAS - TALLERES - ANUNCIO ADOSDADO PINTADO NO LUMINOSO PERMANENTE

C. JOHN FRANCIS O'NEHA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA 25 MES 04 AÑO 14

No. JOC 00851

SELLO DE LA  
PRESIDENCIA

2014



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00852		
DIA	MES	AÑO
25	04	14

MOYA CORNEJO JESUS EDUARDO

CONTRIBUYENTE	* * * LAS MANDARINAS * * *	
RAZÓN SOCIAL	CARRETERA CHAPALA-JOCOTEPEC 970	SAN JUAN COSALA
DOMICILIO	BAR ANEXO A RESTAURANT - EVENTOS SOCIALES - ANUNCIO ADOSDADO, PINTADO, NO LUMINOSO	
GIRO PERMANENTE		
CUENTA No.	LICENCIA # 0000002263	

CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. BAR ANEXO A RESTAURANT	02015	\$ 5,408.00
ANUNCIO ADOSDADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENT	02030	105.00
		\$5,568.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN	ESTA LICENCIA SOLO SERA VALIDA CON FIRMAS Y SELLOS CORRESPONDIENTES. HORARIO D	
	<b>SUB-TOTAL \$</b>	
	RECARGOS	0.00
	GASTOS DE COBRANZA	0.00
	MULTAS	5,668.00
	<b>TOTAL \$</b>	
	*( CINCO MIL SEISCIENTOS TOTAL CON LETRA Y OCHO PESOS	
	00/100 M.H.)*	
		<b>001945</b>

005 \$5,568.00 SELLO  
25/04/14 005  
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERRA AREVALO  
FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

### AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

<h2>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO</h2> <p>JOCOTEPEC, JALISCO</p>		
SE CONCEDE LICENCIA AL: LICENCIA 0000002263		
CONTRIBUYENTE	MOYA CORNEJO JESUS EDUARDO	
RAZÓN SOCIAL	* * * LAS MANDARINAS * * *	
DOMICILIO	SAN JUAN COSALA	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	CARRETERA CHAPALA-JOCOTEPEC 970 - BAR ANEXO A RESTAURANT - EVENTOS SOCIALES ANUNCIO ADOSDADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE	
	C. JOHN FRANCIS O'BRIEN GUEVAS	
	EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO	

DIA	MES	AÑO
25	04	14
No. JOC 00852		
5000000852		

SELLO DE LA PRESIDENCIA

# 2014